Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

Ciudad del Este, 07 de setiembre de 2022

Señores
MEGA ELECTROMECÁNICA
Raúl Alfonso Fariña Céspedes
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 2992/19 en cumpliendo con el Art. 68° de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado a Contratación Directa **N° 08/2022 "Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos" ID N° 408.543,** mediante Resolución de Adjudicación N° 331/2022 de fecha 06 de setiembre de 2022;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- **TALLER MECÁNICA LA SOLUCIÓN de Pastor Ayala Escurra con RUC: 1257422-8 en el Lote 1 y Lote 2.**

Observación:

Se adjunta la Resolución Dec. N° 331/2022 y el Informe de Evaluación.

Atentamente.

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C.

Firma: .....
Aclaración: Raúl Alfonso Fariña
Fecha: 07/09/2022 Sello:

Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.fpune.edu.py

Ciudad del Este, 07 de setiembre de 2022

Señores
TALLER MECÁNICA LA SOLUCIÓN
Pastor Ayala Escurra
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 2992/19 en cumpliendo con el Art. 68° de la mencionada reglamentación, procede a realizar la notificación del resultado del llamado a Contratación Directa **N° 08/2022 "Servicios de Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos" ID N° 408.543,** mediante Resolución de Adjudicación N° 331/2022 de fecha 06 de setiembre de 2022;

Detalle de las Empresas Adjudicadas.

- **TALLER MECÁNICA LA SOLUCIÓN de Pastor Ayala Escurra con RUC: 1257422-8 en el Lote 1 y Lote 2.**

Observación:

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Luego de la notificación de adjudicación, el proveedor deberá presentar en el plazo establecido en las reglamentaciones vigentes, los documentos indicados en el presente apartado.

Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma de contrato.

Se adjunta la Resolución Dec. N° 331/2022 y el Informe de Evaluación

Atentamente

Lic. Aristides I. Garay Domínguez
Encargado de la U.O.C.

Firma:.....
Aclaración:..Pastor..Ayala..
Fecha: 07/09/2022..Sello:

Taller Mecánico "LA SOLUCION" Fracción Nanawa Km 8 800 Ciudad del Este

UNIVERSIDAD NACIONAL FACULTAD POLITÉCNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY